

**Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán,
IMPLAN
ACTA No. 6/2012**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:05 horas del día lunes 26 de noviembre de dos mil doce, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con el siguiente,

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior para su aprobación y/o modificación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Presentación de Proyectos Ejecutivos.
7. Propuesta para actualización de Ley de Desarrollo Urbano.
8. Propuesta para contratación de Coordinador de Planeación.
9. Asuntos Generales.
- 9.1 Informe de Estados Financieros al tercer trimestre de 2012.

1. Lista de asistencia.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Lic. Moisés Aarón Rivas Loiza | Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo de IMPLAN. |
| 2. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez | Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN. |
| 3. Ing. Jorge Avilés Senés | Secretario Técnico del Consejo Directivo y Director General del IMPLAN. |

Consejeros del IMPLAN

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 4. Arq. Alfonso Torres Galicia | 11. Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo |
| 5. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez | 12. Ing. José Luis Sandoval Bojorquez |
| 6. Lic. Enrique Coppel Luken | 13. Dr. Jesús Madueña Molina |
| 7. Ing. Carlos Enrique Vega Pereda | 14. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco |
| 8. Arq. Leticia Sotelo Castaños | 15. Ing. Ramiro Cruz León |
| 9. Arq. Jacobo Sevilla Suárez | 16. Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón |
| 10. Lic. Oscar Urcisichi Arellano | |

2. Instalación de la sesión.

El Coordinador Ejecutivo, da la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y anuncia que el Lic. Aarón Rivas Loiza, Presidente Municipal de Culiacán y Presidente del Consejo Directivo del Instituto, coordinara la sesión.

El Lic. Moisés Aarón Rivas, saluda a los integrantes del Consejo Directivo y les agradece por dedicar su tiempo al IMPLAN, expresa que son personas muy ocupadas e importantes en el municipio y en la ciudad, por lo que le llena de satisfacción estar presente. Y siendo las 18:09 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, comenta que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día.

Handwritten signatures and initials in black, blue, and brown ink, including a large blue 'X' mark and a purple scribble.

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, somete a la consideración del pleno su aprobación del orden del día, todos los consejeros expresaron estar de acuerdo con el mismo.

4. Lectura del Acta anterior para su aprobación y/o modificación

Se obvió la lectura del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre, en virtud de que todos los consejeros la recibieron con anticipación, se solicitó a los mismos su conformidad u observaciones a la misma, expresando todos estar de acuerdo con su contenido.

5. Seguimiento de acuerdos

Los miembros del Consejo Directivo conocieron con anticipación el grado de avance de cada uno de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria del día 29 de octubre.

6. Presentación de Proyectos Ejecutivos.

El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, se refiere a reuniones sostenidas en la Ciudad de México, con diversas autoridades tanto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y del Congreso de la Unión, para la gestión de recursos y el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el propósito que distintos proyectos se incluyan dentro del presupuesto 2013. Cede la palabra al Ing. Jorge Avilés, Secretario Técnico del Consejo Directivo.

El Ing. Jorge Avilés, comenta que en la sesión anterior celebrada el 29 de octubre, se dieron a conocer los proyectos ejecutivos de las obras próximas a ejecutarse. Menciona que en la actual reunión se mostraran los proyectos que recientemente se presentaron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Informa que el Ing. Clemente Poon, ofreció su apoyo para sacarlos adelante, sobre todo para registrarlos ante la Secretaría de Hacienda, que es el primer paso para garantizar que los recursos estén disponibles.

- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, comenta acerca del proyecto Obregón y México 68, ya que en su opinión es una obra que marcaría una diferencia en la solución a los problemas de tráfico vehicular que se presenta en el sur de Culiacán y pide al Ing. Jorge Avilés, exponer los proyectos materia de la presente reunión ordinaria de Consejo Directivo.

El Ing. Jorge Avilés, se refiere al cruce ubicado en Av. Álvaro Obregón, y el Blvd. México 68, donde se propone la construcción de un paso deprimido. El objetivo principal es resolver eficientemente la problemática de congestión vehicular del sector sur en los cuatro sentidos: Norte – Sur, Oriente – Poniente. Para ello se propone crear un paso inferior vehicular sobre la Avenida Álvaro Obregón que tendría un desarrollo de doscientos metros en cada sentido; dos carriles en cada sentido, de tres metros y medio de ancho; camellón de un metro de ancho; y abunda en aspectos técnicos.

- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, pregunta por la propuesta de ubicación de la Unidad Administrativa Municipal.
- El Ing. Jorge Avilés, responde y ubica en presentación, la posible ubicación, en la esquina sur oriente de Obregón y México 68, en los terrenos del parque EME.
- El Arq. Jacobo Sevilla, se manifiesta en contra de la ubicación de la Unidad Administrativa Municipal en los terrenos del Parque EME. Su opinión es que la propuesta debe analizarse mejor ya que se le quitará a la ciudad áreas de parque para hacer oficinas; en todo caso propone que en dicho espacio existiese un centro comunitario.
- El Lic. Enrique Coppel, pregunta por terreno frente al parque por la Avenida México 68.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que es propiedad particular.
- El Lic. Enrique Coppel, opina que se puede comprar.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, se refiere al tema de la desocupación de las áreas centrales, en donde una alternativa de solución formulada por especialistas es mantener precisamente los lugares de tramitología dentro de las zonas centrales, porque la gente que ahí acude lo hace principalmente en transporte público y ello incide en las acciones de revitalización de la zona centro, al tiempo que promueve la mejoría del transporte público.

El Ing. Jorge Avilés responde en relación al cruce Obregón – México 68, que se trata de una propuesta conceptual. Expresa que se ha considerado que la Av. Obregón conservaría su trazo y su rasante, dado que en ese punto el columpio es muy pronunciado y la que cruzaría por arriba sería la México 68, sin embargo se están haciendo los estudios pertinentes porque la propuesta tal como está concebida podría generar problemas a las dos gasolineras. Si no se encuentra la solución de entradas y salidas a las gasolineras se invertiría el cruce, donde la México 68 iría con el nivel y rasante que actualmente tiene y la Obregón cruzaría por arriba. La propuesta es resolver los cruces de largo itinerario para que no haya alto salvo para los vehículos que dan vuelta izquierda en todos los flujos direccionales. Con todo ello permitiría una circulación continua hacia el Sur desde la funeraria San Martín hasta la Costerita. Informa que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes ofrece su apoyo para la realización de la obra.

- El Lic. Oscar Urcisichí, pregunta por la solución en materia de transporte público en caso de que la Av. Obregón, mantuviera su nivel.
- El Ing. Jorge Avilés, responde las alternativas de ubicación de los parabuses según la configuración de la vialidad, así como las distancias desde el cruce. Enfatiza que en todas las propuestas que formula el Instituto se considera al peatón, al ciclista y al transporte público.
- El Arq. Alfonso Torres Galicia, recomienda la atención del tema del drenaje.
- El Ing. Jorge Avilés, menciona que la propia SCT, ofreció recursos adicionales en todas las obras para que el tema de los drenajes pluviales y sanitarios queden resueltos de manera definitiva.

El Ing. Jorge Avilés, menciona que otro tema es la vuelta izquierda del malecón Niños Héroes, hacia el sur, describe imagen donde ubica el proyecto. La propuesta consiste en la construcción de un puente de un solo carril suficientemente amplio, aprovechar para eliminar el semáforo en el Puente Negro y que el flujo en el malecón sea continuo. Comenta se estudia que la vuelta hacia el malecón por la Avenida Bravo, pueda ser eliminada, en virtud de que quienes dan vuelta a la izquierda tienen como destino la zona del Congreso, Cinopolis, o más allá y ya tendrían como opción el eje federalismo. Por lo que se tendría un flujo Constante desde el semáforo del Congreso hasta el semáforo de la Calle Rubí, circunstancia que contribuirá a mejorar la fluidez vial en el malecón. Explica y detalla presentación.

- El Arq. Jacobo Sevilla, recomienda cuidar la imagen urbana.
- El Ing. Jorge Avilés, menciona que el concepto es hacer un puente con estructura de acero, con un soporte único.

El Ing. Jorge Avilés, presenta proyecto de paso deprimido en México 15 – Blvd. de las Orquídeas; indica que dicha vialidad viene desde la Universidad de Occidente a la Carretera México 15, hasta Rincón del Palmar, donde conecta con las vialidades de la zona de Santa Fe.

- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, expresa que esa vialidad beneficiará a cerca de treinta y nueve mil habitantes.

El Ing. Jorge Avilés, describe la propuesta que consiste en su primera etapa en la construcción de un Paso Deprimido por la carretera México 15 y el cruce de la vialidad a nivel. Cometa que en la

medida en que el tráfico se vaya incrementando, la segunda etapa será un puente para atravesar la carretera México 15 y el cruce por arriba. Es una propuesta parecida a los pasos deprimidos en Lola Beltrán y Gas del Valle.

- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal de Culiacán, invita a los miembros del Consejo Directivo, al evento de banderazo de inicio del paso deprimido Gas Valle, el 28 de noviembre a las 13.00 hrs.

El Ing. Jorge Avilés, se refiere al proyecto de Puente en la Limita de Hitaje sobre el río Tamazula; presenta imagen donde ubica el Malecón nuevo, la Isla Músala, y explica que se pretende prolongar el Malecón pasando la Limita. Expone que la Limita de Hitaje se localiza por el rumbo noreste de la ciudad a orillas del río Tamazula, está conectada con el Blvd. José Diego Valadés, y sustenta el valor estratégico para que a través del puente sobre el río Tamazula se pueda comunicar un importante sector de la ciudad que comprende parte del noreste como del sureste y que colindan con las colonias limita de Hitaje, Villa Satélite, El Barrio, y Genaro Estrada. Dicho puente ayudará a conectar ese sector con el resto de la ciudad. Por todo ello, se plantea la construcción de un puente y vialidad de 2.5 kilómetros en donde se incluye la conexión a la carretera a Sanalona. Específicamente el puente contará con cuatro carriles y catorce metros de ancho.

El Ing. Jorge Avilés, presenta Proyecto Ejecutivo de calles y andadores en polígono de la Colonia 5 de febrero, explica que la intervención se localiza en uno de los polígonos con mayor incidencia delictiva y problemática social que corresponde al Andador Seguro Rodolfo Rodríguez, donde se ubicaba la antigua zona de tolerancia; describe las características técnicas del proyecto.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, pregunta si el concepto es similar al de las vías escolares; resalta el cambio de vida que ofrece para los habitantes de la zona este tipo de obras.
- El Ing. Jorge Avilés responde que es una vía escolar, con una longitud de un kilómetro ochocientos metros. Informa que el Centro Comunitario estará conectado a través de su andador con esta nueva obra.
- El Ing. Jorge Avilés, menciona que el Arq. Jacobo Sevilla, desea presentar una propuesta para el puente Gas Valle.
- El Arq. Jacobo Sevilla, describe y presenta alternativa de propuesta de paso superior para el cruce en Gas Valle; menciona los detalles arquitectónicos y de diseño.
- El Lic. Moisés Aarón Rivas, comenta que el Arq. Jacobo Sevilla, conocía el proyecto que se construirá en Gas Valle; expresa que se llegó a un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la realización de modificaciones que permitan hacer más funcional la obra; así como la aportación de recursos adicionales para la solución al tema de drenaje. Por lo que ya no es posible en razón de los tiempos modificar nuevamente el proyecto.
- El Ing. Jorge Avilés, menciona que en reunión sostenida con el Ing. Clemente Poon, este hizo saber que para aceptar un nuevo proyecto habría que cancelar el que ya se tiene.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, se refiere al proyecto México 15 Blvd. de las Orquídeas, y plantea su preocupación respecto a los derechos de vía y la carencia de mecanismos legales y administrativos para preservarlos.
- El Lic. Aarón Rivas, instruye al Arq. Pastor Castañeda, Director de Desarrollo Urbano, y al Ing. Jorge Avilés, para que le presenten una propuesta que resuelva el tema de preservar los derechos de vía.

- El Arq. Pastor Castañeda, informa que se trabaja coordinadamente con el IMPLAN, y ejemplifica el caso para la actualización del Plan Parcial de Movilidad.
- El Lic. Felipe de Jesús Campaña, expone que desde su responsabilidad en materia jurídica, la problemática de la preservación de los derechos de vía, no es tanto de naturaleza jurídica, sino económica. Describe el proceso y ejemplifica con casos específicos.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, observa que lo que se busca es no tener que llegar a la disputa y negociación, sino contar con los mecanismos e instrumentos legales suficientes para que cuando se acuda a la Dirección de Desarrollo Urbano, con objeto de gestionar la Licencia de Construcción, desde ahí se impida construir en las áreas de derecho de vía.
- El Lic. Felipe de Jesús Campaña, opina que los Reglamentos Municipales son de tercera categoría en relación a la Constitución Federal, que tiene la supremacía de Ley y los jueces de Distrito que defienden los derechos o las garantías individuales le dan preferencia a la Constitución por encima del Reglamento Municipal. Propone se cuente con un fondo o fideicomiso especial para el pago de indemnizaciones.
- El Lic. Enrique Coppel, destaca la importancia en evitar que se construya en los derechos de vía y propone un posible mecanismo para operarlo.
- El Arq. Pastor Castañeda, comenta que con la instrumentación necesaria podría encontrarse las alternativas de solución. Considera que el fondo para indemnización de afectaciones podría iniciarse con la venta de demasías.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, puntualiza que lo que se está pidiendo es que se actualicen los instrumentos, se tome en cuenta la problemática y se estudien alternativas.

ACUERDO

1. El Pleno del Consejo Directivo, se da por enterado de los proyectos ejecutivos: Paso deprimido Álvaro Obregón – México 68; Vuelta izquierda en puente negro; Paso deprimido en México 15 – Blvd. de las Orquídeas; Puente Limita de Hitaje; y Calles y andadores en polígono Colonia 5 de Febrero.

7. Propuesta para actualización de Ley de Desarrollo Urbano.

El Ing. Jorge Avilés, comenta que cuando el Lic. Aarón Rivas, era diputado local, se había platicado con él acerca de la importancia de elaborar una nueva Ley de Desarrollo Urbano; informa que a solicitud del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, se tiene una propuesta por parte de un despacho reconocido en el tema, cuyo titular es el Dr. Alfonso Iracheta. Informa que se tendrá una reunión con el Presidente Municipal el próximo 29 de noviembre, para exponer los alcances de la propuesta. Destaca que el Dr. Alfonso Iracheta, elaboró la actualización de la Ley Federal de Asentamientos Humanos, trabajando con integrantes de la comisión bicameral, integrada por Senadores y Diputados.

- El Arq. Jacobo Sevilla, reitera la importancia de actualizar la Ley de Desarrollo Urbano de Sinaloa. Menciona que dicho tema se incluye dentro de las recomendaciones del Colegio de México, a cargo de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo Urbano.
- El Lic. Oscar Urcisichi, opina que además de la Ley de Desarrollo Urbano, habría que intentar modificar otras leyes, como la de Expropiaciones, de Bienes Inmuebles; y la de Transporte público.

- El Ing. Jorge Avilés responde que la idea es iniciar con la Ley de Desarrollo Urbano.

8. Propuesta para contratación de Coordinador de Planeación.

El Ing. Jorge Avilés, reitera que se tiene vacante el puesto de Coordinador de Planeación, para tal fin les hizo llegar a los integrantes del Consejo Directivo, los curriculums de los candidatos a ocupar el puesto. Informa que algunos consejeros acudieron al Instituto para entrevistar a los postulantes. Por lo que la Dirección del Instituto presenta la propuesta de contratar al Licenciado en Urbanismo Emilio Alejandro Macedo Martínez. Describe el perfil, experiencia y cualidades profesionales por las que considera, reúne los requisitos para ocupar la Coordinación de Planeación, y lo somete a la consideración de los consejeros para que se le pueda contratar a partir del mes de enero de 2013.

- El Arq. Alfonso Torres Galicia, comenta que tuvo la oportunidad de entrevistarle y le causo muy buena impresión, por lo que no tiene inconveniente aprobar su contratación.
- El Arq. Jacobo Sevilla, considera que lo más importante es que cuenta con los conocimientos y ganas de trabajar en Culiacán.
- El Lic. Oscar Urcisichi, pregunta si tiene experiencia en el tema de imagen urbana.
- El Ing. Jorge Avilés, puntualiza que el perfil y las funciones son diferentes. Expresa que se requerirá en el corto plazo para el Instituto un profesionista especializado en el tema de paisaje urbano, pero eso es aparte. Por lo que solicita al Consejo Directivo, aprobar la contratación del Urbanista Alejandro Macedo.

ACUERDO

2. El Pleno del Consejo Directivo, autoriza la contratación del Urb. Alejandro Macedo Martínez, para ocupar la Coordinación de Planeación, a partir del 1 de enero de 2013.

9. Asuntos Generales

9.1 Informe de Estados Financieros del tercer trimestre de 2012,

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, informa que se envió por correo electrónico a todos los consejeros para su revisión y análisis el informe de los Estados Financieros al tercer trimestre de 2012 y pregunta si hay comentarios, todos expresaron su conformidad con los mismos. Dicho informe forma parte del anexo a esta Acta.

- El Arq. Jacobo Sevilla, opina en la importancia de incrementar el Presupuesto al Instituto.

ACUERDO

3. El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el Informe de Estados Financiero correspondiente al tercer trimestre de 2012. Anexo 1.

- El Lic. Oscar Urcisichi, reitera la importancia de celebrar una reunión temática en materia de transporte público.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que ha mantenido contacto con el Centro de Transporte Sustentable, a quienes le ha solicitado viajar a Culiacán para tal fin, sin embargo, le han informado que en razón del calendario de trabajo del CTS ya no será posible el presente año, pero estima factible que pudiese ser para la primera reunión de enero.
- El Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, se refiere al tema de la Unidad Administrativa Municipal, de las gestiones realizadas para contar con el presupuesto para su construcción. Menciona que se ha considerado como posible ubicación en Obregón y México 68, pero esto no

significa que ahí se vaya a hacer. Explica que para efectos de gestión se debe presentar un proyecto y se propuso esa ubicación. Se trata de un proyecto ambicioso de seis mil metros cuadrados de construcción, donde se pueda albergar a 29 oficinas que actualmente renta el Ayuntamiento que representan una erogación mensual de ochocientos sesenta mil pesos mensuales. El proyecto se presentará al Consejo Directivo a su tiempo y se decidirá su ubicación donde se considere necesario. Respecto a la propuesta presentada por el Arq. Jacobo Sevilla, considera que no se deben limitar las reuniones extraordinarias para analizar oportunamente los temas específicos para que no se pase el tiempo.

- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que leyó en la prensa que se ya se autorizó el acceso al aeropuerto por la Costera, considera que deberá hacerse un buen proyecto.
- El Lic. Oscar Urcisichi, manifiesta que Culiacán merece una biblioteca digna; fundamenta su razonamiento, plantea posibles ubicaciones y propone que la autoridad considere el tema en sus prioridades.

Clausura de la sesión.

Siendo las 19:15 hrs. del día 26 de noviembre del presente año, el Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, dio por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS 26 de noviembre de 2012

1.	El Pleno del Consejo Directivo, se da por enterado de los proyectos ejecutivos: Paso deprimido Álvaro Obregón – México 68; Vuelta izquierda en puente negro; Paso deprimido en México 15 – Blvd. de las Orquídeas; Puente Limita de Hitaje; y Calles y andadores en polígono Colonia 5 de Febrero.	
2.	El Pleno del Consejo Directivo, autoriza la contratación del Urb. Alejandro Macedo Martínez, para ocupar la Coordinación de Planeación, a partir del 1 de enero de 2013.	
3.	El Pleno del Consejo Directivo, aprueba el Informe de Estados Financiero correspondiente al tercer trimestre de 2012. Anexo 1.	

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature of Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza

Lic. Moisés Aarón Rivas Loaiza
 Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN

Handwritten signature of Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez

Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez
 Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN

Handwritten signatures and initials on the bottom left.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in brown ink.

Handwritten signature in blue ink.

Ing. Jorge Avilés Senés
Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN

Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN

Arq. Alfonso Torres Galicia

Arq. Jacobo Sevilla Suárez

Lic. Enrique Coppel Luken

Ing. José Luis Sandoval Bojorquez

Ing. Carlos Enrique Vega Pereda

Lic. Felipe de Jesús Campaña Aragón

Lic. Oscar Urcisichi Arellano

Ing. Ramiro Cruz León

Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo

Arq. José Pastor Castañeda Verduzco

Arq. Leticia Sotelo Castaños